

SOCIODARWINISMO Y PSICOLOGÍA DE LA INFERIORIDAD DE LOS PUEBLOS HISPANOAMERICANOS. NOTAS SOBRE EL PENSAMIENTO DE CARLOS O. BUNGE

Marisa Miranda y Gustavo Vallejo

CONICET. IIB INTECH. Universidad Nacional de General San Martín (Argentina)

Resumen:

Carlos Octavio Bunge, figura referencial del positivismo argentino, es analizado aquí a través de obras con las que incursionó en distintas disciplinas del campo social, y con las que puede reconstruirse un *corpus* basado en la invocación de teorías biológicas para fundamentar «científicamente» la supremacía de unas razas y la inferioridad de otras. La educación, el derecho y una suerte de etno-psicología de lo hispanoamericano, son vistas desde la tensión que su propia teoría plantea entre las ideas evolucionistas y deterministas.

Palabras clave: evolucionismo, sociodarwinismo, positivismo, psicología social, Carlos O. Bunge.

Abstract:

Carlos Octavio Bunge, referential figure of the Argentine positivism, is analyzed here through works with which incursioned in different disciplines from the social field, and with which corpus can be reconstructed based on the invocation of biological theories to base «scientifically» the supremacy of races and the inferiority of others. The education, the law and a luck of etno-psychology of the Hispanic-American, are seen from the tension that its own theory raises (pose) between the evolucionist and determinist ideas.

Key words: Evolutionism, social darwinism, positivism, social psychology, Carlos O. Bunge.

INTRODUCCIÓN

A comienzos del siglo XX la estructura socio-económica argentina experimentó notables transformaciones a raíz de una recuperación de anteriores crisis que redundó en la intensificación de la inmigración ultramarina hasta alcanzar características «aluviales», con proporciones que resistían escasas comparaciones internacionales. Dentro de este proceso que supuso una muy conflictiva urbanización del litoral rioplatense con epicentro en la ciudad de Buenos Aires, fueron gestándose precisas ideologías encargadas de explicar la naciente cuestión social y articularla con una historia de más larga duración que a menudo atravesaba la etapa de dominación colonial y se internaba en las profundidades de las civilizaciones prehispánicas para comprender «científicamente» la psicología de «nuestros» pueblos.

El «caos racial» que reinaba en medio de la masificación de la vida urbana demandaba establecer criterios científicos para facilitar la gobernabilidad. Eso comenzaron a pensar intelectuales encargados de elaborar una suerte de nueva psicología social que aparecía entonces para irradiar sus fundamentos sobre vastos campos del conocimiento, especialmente sobre aquellos que podían ejercer un disciplinamiento efectivo de las conductas, como podían ser la Educación, el Derecho y la cultura científica en general.

Entre los intelectuales argentinos que hacia 1900 se propusieron hilvanar un sistema normativo para contener un avance masificador que ponía en riesgo jerarquías fundadas en un orden oligárquico, se destaca nítidamente la figura de Carlos Octavio Bunge. Proveniente de una familia de inmigrantes alemanes que en Argentina se situó en lo más alto de la escala social, Bunge nació en Buenos Aires en 1875 y realizó sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, graduándose en 1897 con la tesis titulada *El Federalismo Americano*. En 1901 inició la carrera docente como Profesor Adjunto de Introducción al Derecho, cátedra cuya titularidad le correspondía a su maestro, Juan Agustín García. En la misma Universidad dictó clases de Economía Política en la Facultad de Derecho, y de Ciencias de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras. Más tarde se hizo cargo de la Cátedra de Sociología Argentina de la Universidad Nacional de La Plata, institución creada en 1905 por el Ministro Joaquín V. González, a quien Bunge ya había prestado su colaboración para realizar el proyecto de Código de Trabajo que en 1904 trató el Congreso de la Nación.

Bunge también asesoró al Estado argentino en materia educativa y en ese carácter se dirigió en 1899 a Europa, comisionado por el Presidente Julio A. Roca y su Ministro Osvaldo Magnasco. De su viaje surgió el informe titulado *El espíritu de la educación*, que luego se publicó en tres tomos bajo el nombre de *La Educación*, reeditado en cinco oportunidades. En 1903 publicó *Nuestra América y Principios de psicología individual y social*, textos que condensan de manera elocuente los tópicos centrales de

su enfoque psico-sociológico: racialismo, pesimismo, etnopsicologismo e inferioridad de los pueblos de América Latina.

Los envenenados (1908), *Viaje a través de la estirpe y otras narraciones* (1908), *Nuestra Patria* (1910), *Historia del Derecho Argentino* (1912), *El Derecho. Ensayo de una teoría integral* (1916), numerosos artículos de corte sociológico y ensayos literarios, se agregan a una vasta producción signada por la constante apelación a argumentos biológicos para explicar fenómenos sociales. Bunge falleció en 1918 y para entonces, el impacto de su pensamiento ya se había extendió hasta buena parte del subcontinente latinoamericano, convirtiéndose en una referencia ineludible del pensamiento cultivado en la región a comienzos del siglo XX¹.

Este trabajo se propone echar luz sobre un conjunto de ideas que desde la biología le permitieron a Bunge intervenir en distintas áreas del campo social, proyectando su convicción de que el darwinismo era un modelo explicativo infalible para entender el funcionamiento de la sociedad. Sus reinterpretaciones socio-biológicas derivarán en un *corpus* de fuerte contenido determinista, donde la evolución ascendente de la especie humana, quedaba supeditada a los datos que arrojaba la herencia y la psicología social del medio en el que el individuo se hallaba. Esto último resulta particularmente visible en su intento por describir científicamente el mal que aqueja a los pueblos hispanoamericanos, «inferiores» por mestizajes que bastardearon su raza. Las inquietudes de Bunge por la educación, el relativismo de la norma, el historicismo y el modo en que ello se integra a un fatalismo racial de impronta positivista,

¹ La densidad del pensamiento de Bunge trasciende el abordaje historiográfico que recibió. Igualmente cabe destacar trabajos de importancia como: VAZEILLES, J. (1979), «Positivismo e ideología. El caso de Carlos Octavio Bunge», *Punto de vista*, 6, pp.19-27; VALDÉS GARCÍA, F. (1988), «El pensamiento de Carlos Octavio Bunge», *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, 16, pp.77-93; TERÁN, O. (2000), *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la cultura científica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, (especialmente el capítulo «Carlos Octavio Bunge: raza y nación», pp. 135-206); MIRANDA, M. (2003), «Evolución y educación. 'Escuela Nueva', Carlos Octavio Bunge y la Universidad Nacional de La Plata», *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 3, pp.121-138; y MIRANDA, M. y VALLEJO, G. (2004), *Hacia la perfección humana: raza y evolución en el pensamiento de Carlos Octavio Bunge*, <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/argentina/bunge.htm>. Sobre la vida de Bunge y el contexto sociocultural puede verse CÁRDENAS, J. y PAYÁ, C. (1995), *La familia de Carlos Octavio Bunge*, Buenos Aires, Sudamericana; y CÁRDENAS, J. y M. PAYÁ, C. (1997), *La Argentina de los hermanos Bunge (1901-1907)*, Buenos Aires, Sudamericana. Entre los estudios generales de las ideas filosóficas que se detienen en la figura de Bunge, pueden citarse: SOLER, R. (1968), *El positivismo argentino*, Buenos Aires, Paidós; BIAGINI, H. (1985), *El movimiento positivista argentino*, Buenos Aires, Universidad de Belgrano; TERÁN, O. (1987), *Positivismo y nación en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur; BIAGINI, H. (1989), *Filosofía americana e identidad. El conflictivo caso argentino*, Buenos Aires, Eudeba. En 1918 la muerte de Bunge motivó la publicación de distintos trabajos sobre su trayectoria intelectual en la revista *Nosotros*, 3, 1918: SAAVEDRA LAMAS, C., «Carlos Octavio Bunge. Su personalidad universitaria», pp.352-364.; MARTÍNEZ PAZ, E., «Carlos Octavio Bunge. Filósofo del Derecho», pp.384-396; ÁLVAREZ, J.; «Carlos O. Bunge», pp.404-408; LEVENE, R.; «La acción de Bunge en la cátedra de Introducción al Derecho», pp.409-415.

serán tópicos que veremos también dentro de un *corpus* profundamente revulsivo de las ideas de modernización social que ya emergían en la Argentina del 1900.

ORGANICISMO, RACIALISMO Y ASPIRABILIDAD

Una primera aproximación al pensamiento de Bunge permite advertir el uso del positivismo socio-darwiniano para explicar y fundamentar la necesidad de controlar el comportamiento de las sociedades latinoamericanas ante un proceso de intensiva modernización, acelerado por el «aluvión inmigratorio». Desde los albores del siglo XX, el evolucionismo darwiniano ya era, entre todas las teorías biológicas, la de mayor impacto en ámbitos ajenos a su contexto de emergencia², como las Ciencias Sociales a las que dotó de un significativo soporte para sus sustratos teóricos y metodológicos todavía endeble. Precisamente, la labor de Bunge es bien representativa de la permeabilidad que las nacientes disciplinas del campo social ofrecieron en Latinoamérica a las fundamentaciones biológicas, nunca exentas de fuertes componentes racialistas³, proyectándolas a las instancias interpretativas y regulatorias de la sociedad. Esto es, a saberes que involucran la incipiente Sociología y la Psicología de masas, por un lado, y el Derecho y la Educación, por el otro.

Bunge fue un positivista que dotó de singulares matices a esa corriente filosófica, cultivando un biologismo aristocratizante bajo la elegante prosa de quien fue visto como un «literato a escondidas» y «superhombre nietzschiano» por Ernesto Quesada. Con ello aludía a una faceta que se remonta a textos realizados antes de la publicación de la tesis bajo el seudónimo de Hernán Prinz (*Ensayos efímeros* y la novela *Mi amigo Luis*), para emerger en un inalterable estilo narrativo de pretensión científica; proyectándose, a la vez, en su persona el fin último perseguido por una filosofía particularmente interesada en ubicar a la perfección humana como un eugénico mandato biológico-social que tenían los «seres superiores».

La complejidad de su pensamiento desbordó la ortodoxia positivista para tender puentes entre postulados evolucionistas y las corrientes historicistas de Fustel de Coulanges y Alexis de Tocqueville, pasando por las inflexiones idealistas y espiritualistas de Hippolyte Taine y Ernest Renan. Aunque nunca se apartara del marco conceptual positivista, Bunge llegó a cuestionar el valor de la «ley» en sí misma, para

² En Argentina, la teoría evolucionista fue presentada en sociedad por el médico devenido en naturalista, Eduardo Ladislao Holmberg. Véase HOLMBERG, E. (1875), *Dos partidos en lucha*, Buenos Aires, Imprenta El Argentino.

³ Adoptamos el concepto de racialismo utilizado por Todorov para describir una doctrina que excede a una mera actitud de odio o menosprecio dirigido a un grupo social, a la que puede aplicarse la noción de racismo. TODOROV, T. (1991), *Nosotros y los otros*, México, Siglo XXI, pp. 115-155.

remarcar —a la manera de Friedrich Carl von Savigny— la trascendencia de la costumbre y del *volkegeist* (espíritu del pueblo) en la construcción de las normas sociales.

Pero por encima de las tendencias eclécticas que se inscriben en todo un estilo que el modernismo cultural propagó a comienzos del siglo XX en la región⁴, sobrevuela el preciso factor de decantación de ideas situado en torno al organicismo social y el racismo. La primera noción, tematizada intesamente por matrices aristotélico-tomistas, remitía en Bunge a las reformulaciones modernas que podían advertirse en August Comte al recurrir a las teorías biológicas para reconstruir el «lazo o solución de continuidad entre los fenómenos naturales y los morales» cortados abruptamente por la modernidad. Cuando las peligrosas connotaciones del igualitarismo legal instaron a las élites a buscar respuestas para contener la consecuente tendencia democratizadora, el organicismo social emergió junto a la revaloración del papel unificador de la Iglesia, tanto en aquel intelectual francés que impulsó una Religión Positiva, como en el inglés Francis Galton que contemporáneamente lanzó la Eugenesia como una disciplina científica y una «religión del futuro» a la vez. Ambas inquietudes fluirán intensamente en Bunge y en sus estudios relativos a la fenomenología social con los que se ocupó de desentrañar la vida orgánica de la sociedad, entendiendo que todos los principios generales de la Biología tenían aplicación «al organismo humano y hasta a la sociedad-organismo»⁵. Bunge también ubicó estas ideas en directa correspondencia con la «teoría del súper-organismo», con la que el entomólogo William Morton Wheeler en 1911 expresó la necesidad de establecer una estratificación social conforme los diversos roles humanos, en el marco de la cual cada individuo debía ser educado «según la parte que le incumba en el trabajo social»⁶. La competencia impuesta por la selección natural cobraba mayor fuerza al recurrir a asociaciones trascendentes a la disputa interindividual que, desde esta perspectiva orgánica, conseguían hacer que el Estado-Nación pueda valerse de «súper-individuos». Si la teoría de Charles Darwin descansaba en la supervivencia de los individuos más aptos —aptitud entendida como eficacia reproductiva—, el consecuente hiperindividualismo dejaba latente la necesidad de explicar procesos que escapaban a esos comportamientos. En este sentido, Bunge se valió de las ideas de Wheeler para armonizar la «Teoría de la evolución» con el organicismo social, participando así de una búsqueda que preanunciaba la emergencia de peligrosas legitimaciones biológicas para Estados corporativos. Aquella búsqueda descansaba en la necesidad de dar cuenta de la existencia de eventuales comportamientos intraespecí-

⁴ Sobre el modernismo cultural en el Río de la Plata véase REAL DE AZÚA, C. (1986), *Modernismo e ideología*, Separata de *Punto de vista*, 28, pp.i-xlii.

⁵ BUNGE, C. (1934), *El Derecho. Ensayo de una teoría integral*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, p.347.

⁶ BUNGE, C. (1920), *La Educación (Tratado general de Pedagogía). Libro III 'Teoría de la Educación*, Buenos Aires, Vaccaro, p.65.

ficos altruistas que conviven con la supervivencia del más apto, como se empeñaría en destacar el biólogo William Hamilton (1964), estudiando las hormigas y otros «insectos sociales» hasta concluir en la existencia de mecanismos de «selección familiar» que desencadenan una «evolución parentelar».

Desde estas articulaciones teóricas, el organicismo bungeano contiene entonces un salto que va desde la originaria competencia interindividual generalizada hasta la competencia grupal. Salto que servirá para legitimar en la cúspide la posición social de las élites dentro de un estratificado organismo, bajo la invocación de deterministas «actos reflejos hereditarios». Al organicismo le era asignada, además, una justificación ética en los procesos biológicos supraindividuales que exigían de cada individuo identificarse grupalmente y colaborar con sus prójimos para detectar claramente quiénes eran ellos mismos, distinguiendo «al extranjero y al enemigo, del hermano y del semejante»⁷.

El organicismo, entonces, fue en Bunge una metáfora muy productiva para la comprensión de fenómenos sociales⁸, como los que emergían de la psicología del hispanoamericano que hilvanó a partir de su afán por descubrir en ella los males que lo aquejaban y su «alma nacional»⁹. Esta búsqueda se inspiraba, indudablemente, en una atenta lectura de Gustave Le Bon y las tempranas reinterpretaciones locales de José María Ramos Mejía¹⁰, e interactuó permanentemente con el afán de formular una suerte de ontología del Derecho y la Educación a partir de interpretaciones socioculturales en las que estaban presentes, constitutivamente, componentes histórico-sociales y contextuales. El ámbito de emergencia de la norma era situado de manera determinista en el medio físico, como lo planteara la antropogeografía ratzeliana, llegando desde allí a interpretar la guerra y la conquista como consecuencia de la especificidad humana que, a su vez, conformaba las clases sociales, y éstas al Estado.

Ese organicismo tenía directas derivaciones en la cuestión racial, inscriptas dentro de una preocupación por la constitución biológica de la población, que aunó en Latinoamérica al pensamiento de élites responsables de llevar a cabo la organización

⁷ BUNGE, C., *cf.* ALVAREZ (1918).

⁸ «Los evolucionistas, observando el nacimiento y la evolución de una sociedad, han establecido sus semejanzas con la evolución del individuo; y como el individuo es un organismo, han concluido por establecer que la sociedad es un organismo». BUNGE, C. (1902), Conferencias de Sociología y Pedagogía dadas en la Escuela Normal de Profesores, *Revista Nacional*, 1, pp.148-158, pp.151-152.

⁹ «La psicología individual de un francés, un inglés, un alemán, es un compendio, un reflejo de la psicología del alma nacional de Francia, Inglaterra, Alemania... Resulta que la herencia psicológica y el medio hacen de cada hombre un resumen del carácter de su país. Este hecho es más constatable, naturalmente, en los hombres de la clase dirigente que en el bajo pueblo». *Ibidem*, p.150.

¹⁰ Tras las obras de Le Bon, *Les lois psychologiques de l'évolution des peuples* (1894) y *La psychologie des foules* (1895), Ramos Mejía publicó en Argentina *Las multitudes humanas* (1899). Sobre Ramos Mejía véase VEZZETTI, H. (1985), *La locura en Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1985, y Terán, O. (2000), *op. cit.*, especialmente «José María Ramos Mejía: uno y la multitud», pp. 83-133.

de los estados nacionales. Real de Azúa ha señalado al respecto que «el día que se trace la línea del pensamiento racista en Iberoamérica, asombrará el volumen de una ideología entrelazada en lo más 'oficial' de nuestras definiciones culturales»¹¹. La idea de raza conllevaba un designio que operaba limitando el desarrollo de algunos pueblos, debido a que las diferenciaciones fenotípicas observables en los individuos expresaban estadios evolutivos propios de gradaciones intelectuales y espirituales. Si en 1883 esta perspectiva aparecía en el diagnóstico que Domingo Sarmiento¹² trazó en *Conflictos y armonías de las razas en América*, su perduración permitirá a Bunge valerse de ella para avanzar en una verdadera hermenéutica de las sociedades. Particularmente demostrativo de ello es el concepto de «aspirabilidad», creado por Bunge para connotar con él a «ese impulso de perfeccionarse al infinito» que poseen sólo ciertos individuos¹³. Un atributo identificatorio que permitía reconocer al «ser superior» pues, por contraste, carecían de él las «razas inferiores», como podían serlo, por ejemplo, los negros o los esquimales, «no muy distantes de los animales»¹⁴.

Si el principio darwiniano de la selección natural producía el perfeccionamiento indefinido de las especies, su integración al organicismo le permitía a Bunge conjugar la adaptación —devenida de la lucha por la vida— con la herencia y la supervivencia con el rol social preasignado. Pero este determinismo en la naturaleza humana también fue relacionado, ambiguamente, con factores ambientales que podían modelar una «evolución ascendente». A parir de esas articulaciones sostenía que todos los hombres podían ser «débiles o fuertes, según las oportunidades y los momentos», debido a que «apenas si las grandes diferenciaciones étnicas presentan a

¹¹ REAL DE AZÚA, C. «Los males latinoamericanos y su clave. Etapas de una reflexión» (1983), *Punto de vista*, 18, *cf.* FUNES, P. y ANSALDI, W. (2004), «Cuestión de piel: racialismo y legitimidad política en el orden oligárquico latinoamericano», en ANSALDI, W. (coord.), *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate reciente*, Buenos Aires, Ariel, pp. 451-495.

¹² Domingo Sarmiento ocupa un lugar central en la cultura argentina. Ferviente impulsor de la ideología del progreso, desde su vasta obra literaria contribuyó a construir los más arraigados modelos culturales, como el que refleja la dicotomía entre la ciudad progresista y el campo inculto, sintetizada en la frase «civilización o barbarie», y aquel que anatematizó al mundo hispano en contraposición a la modernidad anglosajona. Su texto de mayor trascendencia fue *Facundo* (1845) donde describe la «barbarie» del interior argentino dominado por caudillos. Por impulso de Sarmiento la Argentina organizó un sistema educativo moderno y creó importantes instituciones científicas, sobre todo al pasar a ejercer la presidencia de la nación, entre 1868 y 1974. En su última etapa Sarmiento se familiarizó particularmente con la obra de Darwin y presidió el acto que la Sociedad Científica Argentina celebró en 1882 con motivo del fallecimiento del naturalista inglés. Su *Conflictos y armonías de las razas en América* (1883) se ubica entre sus últimos trabajos. Sarmiento nació en 1811 y murió en 1888. La última edición de sus *Obras Completas*, fue realizada en 2001 por la Universidad Nacional de La Matanza y consta de 53 tomos.

¹³ BUNGE (1902), p. 156.

¹⁴ Carta de Carlos Octavio Bunge a Roberto Bunge, escrita tras el impacto que le produjo ver en el Zoológico de Londres a un grupo de esquimales en una jaula cercana a la de los osos blancos. *Cfr.* Terán, O. (2000), *op. cit.*, p. 156.

veces verdadera superioridad para la civilización, y aún entonces... el concepto de 'superioridad' no puede plantearse más que relativa y circunstancialmente»¹⁵. De ahí que ensayara una explicación de la subsistencia del ser humano durante el proceso evolutivo, pese a «su flaca constitución física y las circunstancias del medio ambiente», a partir de la conformación de las normas lógicas en el intelecto humano, las normas técnicas para la construcción de objetos materiales y las normas éticas para los efectos de la vida en grupos o sociedades.

La «aspirabilidad» destrababa las contradictorias formulaciones deterministas y ambientalistas, reconduciéndolas a su vez a las metáforas biológicas que sustentaban el organicismo y el racialismo. En este sentido, el «darwinismo social» aparece claramente como un fatalista refuerzo ideológico utilizado para describir y, al mismo tiempo, naturalizar la inferioridad de los «vencidos» en la «lucha por la vida» celebrada en América. Orientado por esta línea de pensamiento, Bunge someterá la originaria matriz del evolucionismo biológico —invocada hasta el cansancio— a ajustes que llegan a decantar en alteraciones de importancia, especialmente cuando su elitismo inste a eliminar el componente azaroso de la «selección natural» y el determinismo opere como barrera para la evolución.

Para Bunge, la lucha de los hombres entre sí tenía análoga entidad a la que la sostenían las demás especies en la naturaleza, aunque el triunfo de unos sobre otros quedaba en gran medida «predeterminado» por la «aspirabilidad», en tanto atributo detentado sólo por algunas estirpes, aquellas que estaban llamadas a conducir el organismo social. A partir de estos lineamientos Bunge organizó un sistema pedagógico y jurídico sostenido por la certeza de que existían diferenciadas potencialidades genéticas que condicionaban todo comportamiento humano. La raza contenía una carga prevalente en el progreso individual —y social—, operando como una muralla insalvable al momento de emprender la labor educativa, cuya probabilidad de éxito dependía menos del esfuerzo presente que de un inmodificable árbol filogenético.

El triunfo en la lucha por la vida de un pueblo era imposible si su raza no detentaba la cualidad trascendental de la condición del progreso, es decir, si no podía «aspirar» a ascender. Bunge ejemplificaba este aserto aludiendo a los Estados Unidos, donde pese a extenderse allí la educación tanto a blancos como a negros, «los afroamericanos han permanecido en una muy baja condición social, porque no supieron aspirar a elevarse. Las pocas excepciones son de cruzamiento, o bien de ciertas razas negras que poseen, siquiera sea incipiente, esa suprema facultad de aspirar»¹⁶.

Ese condicionamiento genético impregnaba de pesimismo su concepción gnoseológica, reflejándose en la precisa delimitación de los destinatarios de sus propuestas educativas. El hombre era «un producto relativo de la herencia y del medio, del

¹⁵ BUNGE (1934), p.344.

¹⁶ BUNGE (1920), 33-34.

pasado y del presente»,¹⁷ siendo la «capacidad de aspirabilidad» la que diferenciaba a las distintas razas humanas y la que permitía su triunfo o declinación en la lucha por la vida. A partir de allí, y considerando que había «dos clases de lucha por la selección de las especies: la lucha animal, o sea de las diversas especies animales entre sí, y la lucha humana, o sea de las diversas razas humanas entre sí»¹⁸ —lucha que daría ganadora a aquella raza más fuerte, es decir, a aquella que mejor haya aspirado a lo infinito—, resultaba imprescindible la exclusión de los «anormales» de los ámbitos educativos comunes. Ellos debían ser separados para preservar la homogeneidad del orden establecido, evitando «su mal ejemplo» y proporcionándoles una enseñanza «inferior», la única que podía serles «eficaz y provechosa»¹⁹.

La educación, entendida como ciencia-arte orientada a desarrollar e inculcar las mayores y mejores aptitudes para la lucha por la vida, requería de la existencia de instituciones y personas capacitadas para discernir, por medios como los que proveía la biometría y la antropometría lombrosiana, si existía en el joven la potencialidad que lo hiciera permeable a la influencia positiva del medio. Esta fue la tarea que otro referente del positivismo pedagógico argentino, Víctor Mercante,²⁰ emprendió para llevarla hasta el paroxismo en la Universidad Nacional de La Plata, donde Bunge dictaba Sociología Argentina.²¹ Colocando su pedagogía como custodio de los fines elitistas que poseía el Internado de esa Universidad,²² Mercante puso en práctica métodos de detección y clasificación de los distintos grupos que conformaban el universo de los escolares latinoamericanos, a través de la «Antropología infantil» —seguida con vivo

¹⁷ *Ibid*, p. 28.

¹⁸ *Ibid*, pp. 175-176.

¹⁹ *Ibid*, p. 149.

²⁰ Víctor Mercante fue un destacado pedagogo inmerso en la corriente pedagógica conocida como «Normalista». A menudo se lo ha visto como un positivista comtiano, aunque su principal usina ideológica debe buscarse en Lombroso y su «Escuela Positiva». Sobre esta relación entre el pensamiento lombrosiano y Mercante puede verse a HUERTAS GARCÍA-ALEJO, R. (1991), *El delincuente y su patología. Medicina, crimen y sociedad en el positivismo argentino*, Madrid, CSIC, especialmente el capítulo «Niños delincuentes», pp.138-149. Mercante cultivó en el ámbito escolar la «Antropología infantil» y realizó mediciones antropométricas a numerosos escolares desde la Sección Pedagógica (luego Facultad de Humanidades) que dirigió en la Universidad Nacional de La Plata hasta 1920. En la década siguiente fue uno de los fundadores de la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social. Sobre estas facetas de Mercante puede verse BIAGINI, H (2004), «La escolástica de laboratorio: juvenalismo y socialdarwinismo», en MIRANDA, M. y VALLEJO, G. (comp.), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp.441-450, y VALLEJO, G. (2005), *Escenarios de la cultura científica argentina. Ciudad y Universidad: (1882-1955)*, Tesis doctoral, mimeo. Mercante nació en 1870 y murió en 1934.

²¹ Sobre la actividad de Bunge en la Universidad de La Plata véase MIRANDA (2003),.121-138.

²² Sobre las aplicaciones que tuvieron las teorías pedagógicas anglosajonas en Argentina y en La Plata particularmente, véase VALLEJO (2006) y VALLEJO, G. (2003); «Teorías educacionales anglosajonas y élites argentinas», *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 3, pp.253-278.

interés por el propio Lombroso— con la que creyó poder descubrir científicamente las diferenciaciones etno-psicosociales enunciadas por Bunge.

La selección de individuos puesta al servicio de una educación entendida como la capacitación de los más capaces, también se asentó sobre una consideración de la heredabilidad de los caracteres que Bunge tomó de los estudios con los que August Weissman amplió la tesis de Darwin para aplicarla al desarrollo embrionario. Bunge describió detalladamente la degeneración producida por estados patológicos transmitidos de padres a hijos sosteniendo, a su vez, que los cruzamientos continuos de «gérmenes sanos» con «gérmenes debilitados por la herencia» incrementaban la «degeneración total o social», fundamentos mediante los cuales insistió en la necesidad de excluir a los diferentes, considerados —sólo por ello— inferiores. En esa instancia, era ineficaz extirpar «uno o dos órganos enfermos», puesto que era un «vasto cuerpo» el que se encontraba «apestado por el acarreo de la sangre». «El remedio de ciertas amputaciones parciales (como, por ejemplo, la expulsión de algunos partidos políticos u órdenes religiosas, o la extirpación de ciertas costumbres o instituciones)» era «insuficiente o absurdo», ya que una enfermedad que infecta a todo el organismo no se cura «cortando un brazo o una pierna tumefactos». Si la sociedad podía estudiarse orgánicamente desde las enfermedades que padecía, la educación no podía sino quedar a la zaga de la medicina. Pero igualmente debían corregirse las consecuencias sociales que tenía el accionar de esta última disciplina, mejorando la suerte aislada de los individuos dolientes que desmejoraban la especie. «El cloroformo, el bisturí, la antisepsia y la aguja» contribuían a difundir la degeneración, puesto que la civilización atacaba a la naturaleza «en su papel más hermoso: la selección de las especies, la vida». ²³ Siguiendo los postulados eugénicos, Bunge confiaba en que se optimizarían los recursos del Estado desestimando acciones asistenciales que sólo favorecían la propagación de los «menos aptos» en la lucha por la vida. La idea de que existía una asistencia a granel, de la que gozaban quienes no se la merecían, está en los fundamentos que en 1903 José Ingenieros había volcado a su tesis doctoral, para desenmascarar a aquéllos que desafiaban el lugar que les correspondía en la escala social y apelaban a la «simulación» para triunfar en la lucha por la vida. La medicina debía ocuparse de «la defensa biológica de la especie humana, orientada con fines selectivos, tendiendo a la conservación de los caracteres superiores de la especie y a la extinción agradable de los incurables y los degenerados». Sólo a partir de allí podían plantearse estrategias educacionales fundadas en un «sereno cálculo» que haga desvanecer la educación «que contribuye a la conservación de los degenerados, con serios perjuicios para la especie». ²⁴ Pero para Bunge, que compartía los

²³ BUNGE (1920), pp.190-191

²⁴ INGENIEROS, J. (2003), *La simulación en la lucha por la vida*, Buenos Aires, Losada, pp.131-133. La primera edición es de 1903. Para un profundo estudio sobre el sentido que Ingenieros le dio al concepto de

anhelos eugenésicos de Ingenieros y el afán por desenmascarar la «simulación», aquel «sereno cálculo» no entraba en la lógica autónoma de la civilización, y sólo sobre sus fisuras podía la naturaleza imponer su plan. De ahí su enfático deseo de que «¡la civilización avance cuanto antes y se entregue, desfallecida y derrotada, en brazos de la naturaleza vencedora!»²⁵.

El pesimismo gnoseológico de un Bunge alarmado por enfermedades sociales que la civilización provocaba o bien se resistía a atender en su conjunto, se traducía también en una cruzada antidemocrática sostenida desde la inalterable apelación a un esencialismo profundamente revulsivo a la abstracción contractual. Desde esta perspectiva, la tradición era una fuente insustituible para la obtención de derechos a partir de un organicismo que confería a la sociedad «una fuerza mayor que la que sumarían, aislados o independientes, sus individuos»²⁶. Allí existía una «lucha humana interna», que se realizaba dentro de la agrupación social y que establecía los primeros derechos (los del individuo sobre sus armas, sus presas, sus mujeres, sus hijos, sus esclavos); y una «lucha externa», fundada en especificidades étnicas que originaban tribus fuertes y tribus débiles, hasta engendrar «un embrión de derechos políticos sobre el territorio de caza, y luego también sobre el trabajo de los vencidos»²⁷. El rol dirigente de las élites biológicas completaba el sistema previsto. En definitiva, el súper-organismo social avizorado instaba a pensar que la sociedad nacía y se desarrollaba «como cualquier animal poliplastidario», siéndole aplicables las leyes de la vida, «especialmente las de los organismos superiores». La metáfora orgánica se completaba con un sistema cerebroespinal que era como la «crema social» o la «clase directora» de una sociedad que pensaba y funcionaba como un primate y especialmente «como un organismo humano, el más complicado y perfecto que se nos presenta en la escala animal»²⁸.

LA *HOME EDUCATION* Y EL RELATIVISMO HISTORICISTA

El condicionamiento hereditario de las potencialidades humanas también fue ubicado por Bunge en directa correspondencia con su adscripción a las teorías educacionales anglosajonas. En especial con la *New School* (también Escuela Nueva, Activa o Progresiva) y la renovación de los métodos didácticos operada desde esa corriente pedagógica que comprendió la aplicación de hipótesis biológicas al desarro-

«simulación» véase HUERTAS GARCÍA-ALEJO (1991), Ingenieros nació en 1877 y murió en 1925.

²⁵ BUNGE (1920), p.191.

²⁶ BUNGE, C. (1902), Notas pedagógicas, *Revista Nacional*, 1, 50-54.

²⁷ BUNGE, C. (1918), La evolución del Derecho y de la política, *Revista de Filosofía*, 1, 46-73, p.49.

²⁸ BUNGE (1934), p. 264

llo escolar. Su origen se remonta a las reformas educacionales introducidas en el Reino Unido por Cecil Reddie, con la inauguración en 1889 del Colegio de Abbotsholme y por Badley con el creado, cuatro años más tarde, en Bedales²⁹. Bunge en 1899 conoció esos establecimientos, interesándose por el programa pedagógico que ellos implementaron, al que consideró superior del positivismo por llegar a las abstracciones desde principios concretos, propiciando la observación y la experimentación en directa interacción con la teoría³⁰. Si el método positivo era esencialmente inductivo, el de la *New School* era deductivo, existiendo entre ambos un posible complemento que permitiría llegar al «verdadero sistema científico», el de las «generalizaciones y las aplicaciones, el principio y el ejemplo, la descripción y la experimentación»³¹.

El nuevo sistema educativo apuntaba a la consumación de una verdadera utopía, donde el *locus* ideal lo proporcionaba la imagen de una naturaleza en estado puro, cuyo refugio era un Internado a cargo de un matrimonio de ilustrados maestros que operaban de sustituto racional de la familia biológica. Este fue el programa que la burguesía inglesa gestó apropiándose de valores aristocráticos para llegar a la formación del *gentleman*, individuo capaz de desempeñarse en las más altas esferas de la sociedad después de afirmar su carácter en el autocontrol y el distanciamiento del mundo de los sentimientos. Para Bunge, la eficaz integración del método positivo con la *New School* se alcanzaría cuando el joven, especialmente seleccionado, se sumergiera en una escenografía deliberadamente diseñada para recrear, dentro del establecimiento educacional, un área rural periurbana atendiendo un doble objetivo: por una parte, acelerar el proceso de «integración» de los iguales y «exclusión» de los diferentes y, por otra parte, incrementar el contacto de los futuros dirigentes con la naturaleza —aunque más no sea con una naturaleza simulada— para estimular el *self government* favoreciendo el desarrollo pleno de las potencialidades hereditariamente detentadas³². Un complemento de importancia para esta pedagogía fueron las excursiones campestres, que Bunge impulsó en base a las actividades creadas por las primeras *New School* inglesas y universalizadas cuando el suizo Adolphe Ferrière las incorporó al *Bureau International des Écoles Nouvelles* (B.I.E.N.) que propagó sus alcances a través de una precisa codificación de objetivos.

²⁹ La teoría de la *New School* y derivaciones como la *Home Education*, fueron abordados por VALLEJO (2006).

³⁰ Bunge igualmente no dejó de destacar el valor de la pedagogía positivista. «Sean cuales fueren los procedimientos de investigación, no hay método más claro para la exposición que el positivo». «La gran cualidad del moderno positivismo, la que ha engendrado su nuevo concepto de la verdad moral, consiste sin duda, como dijimos anteriormente, en su mejor información científica. La superioridad del sistema de Comte sobre otros contemporáneos estriba ante todo en sus excelentes bases, tomadas de las ciencias físicas y matemáticas». BUNGE (1934), p.90.

³¹ BUNGE, C. (1900), Las excursiones de instrucción como sistema, *Revista Nacional*, 2, pp.236-240, p. 236.

³² MIRANDA (2003), p.126.

Este sistema pedagógico englobado bajo el concepto de *The home education*, fue un mecanismo de desarrollo de las capacidades individuales planteado en directa correspondencia con el estado de competencia interindividual generalizado en la sociedad burguesa. En pos de conformar las futuras élites de gobierno se propendía a sustraer del torbellino de la vida urbana a jóvenes que eran trasladados a un entorno rural para que allí recibieran una capacitación que los preparara para ingresar luego en la *struggle for life* de la metrópolis. A eso apuntaba un modelo, impregnado de la tradición romántica inglesa, que Bunge consideró como el mejor, por educar «desde la nursery, en la independencia del criterio y la voluntad de los hombres», haciendo posible dotar a esas futuras élites de una independencia que garantizaba «el elemento de salud en la raza, de orden y de fuerza en la política, de riqueza en la economía social, de sensatez en la religión, de moralidad en la familia, de patriotismo en la colonización y la conquista»³³. Pero la formación del carácter de quienes se ubicarían en la cabeza de la nación, se proyectaba a los atributos que la nación misma debía poseer para participar con éxito en una competencia darwiniana, entablada, del mismo modo en que lo hacían los individuos, en la disputa por la supremacía internacional. «El hogar inglés, es modelo de hogares». En la institución del *Home* tenía Inglaterra «el punto de apoyo a todas sus victorias», «la clave de su espíritu colonizador que tiende a conquistar el mundo. Ningún pueblo más apto para colonizar, porque ningún pueblo sabe implantar mejor su casa en extranjera tierra, como una semilla estable de moral, de expansión, de nacionalidad; como un baluarte invulnerable de virtud y de fuerzas; como un refugio templado y confortable contra los rigores de las cosas y las venganzas de los hombres; como un pedazo de la Patria misma, a la cual se llega así a tener presente en la India, en el Canadá, en Australia, en el Cabo»³⁴. Así, el colonialismo inglés era el resultado ejemplar del triunfo en la lucha por la vida de una nación que desarrolló su aptitud «para gobernarse y gobernar»³⁵, ideas que de este modo demostraban su aplicabilidad a las relaciones internacionales o al comportamiento del ciudadano común.

Deducción práctica, libertad, experimentalismo, formación individual del carácter, eran las virtudes de un sistema que tenía delimitada en la idea del *home* sus propios alcances. Era un Internado concebido como un hogar familiar de impronta inglesa para que no más de una treintena de jóvenes, especialmente seleccionados, participen de un programa educativo en el que Bunge encontraba reforzado el idealizado orden social jerárquico. A él le aportaba garantías de su reproductividad fundadas en exclusiones orientadas por una exaltación racial de los únicos destinatarios de ese tipo de educación. Aquellos que poseían «aspirabilidad» para ascender.

³³ BUNGE, C. (1901), *The home education*, *Revista Nacional*, 3, 217-235, p.217.

³⁴ *Ibid*, p.231.

³⁵ *Ibid*, p. 218.

El interés por la *Home education* no le impidió a Bunge sostener un sistema de pensamiento de neto corte relativista, donde las ideas-fuerza de cada civilización eran reveladoras del origen de los sistemas normativos de cada país. Por eso atenúa el significado de los grandes personajes de la historia, debido a que ellos no eran más que expresiones de su tiempo y de su ambiente. En el plano pedagógico, este enfoque epistemológico requirió de un método «mixto» o bien «psico-sociológico», que consistía en basar la especulación en la descripción y la descripción en la psicología y la sociología, donde cada caso requería un abordaje particular: «Considerando el derecho una fase de la vida de los hombres y los pueblos, hemos debido echar mano de todos los elementos que esa vida nos revelen»³⁶.

El relativismo axiológico de Bunge conllevaba una tautológica apelación a la *struggle for life* para colocarla como destinataria de un desentendimiento ético y como incuestionable ley histórica de los pueblos. Además de operar a modo de refuerzo biológico del orden establecido, tendía a deslegitimar científicamente cambios sociales «contra natura». Para Bunge, «naturalmente, mientras la especificidad mantenga superiores a las castas que mandan, su dominación es justa; se impone por la fatalidad de las leyes biológicas e históricas. No así cuando los dominados alcanzan una energía vital mayor que la de sus decadentes conquistadores; entonces la dominación resulta, aunque no todavía injusta, por lo menos irritante. ¡Los inferiores dominan a los superiores!»³⁷.

El relativismo devenía en las fatalistas determinaciones sugeridas por un historicismo psico-biológico que oponía las leyes de la naturaleza al cambio social y los derechos que tenían los seres «superiores» para «mandar» a los «inferiores». Los pares dialógicos antitéticos continuaban con el sostenimiento de las «castas» ante la «lucha de clases» y de la aristocracia ante el igualitarismo. Bunge proseguía señalando lo que sucede cuando los «inferiores» desafían el lugar que les corresponde por ley natural y se rebelan para iniciar «una lucha de clases. La ociosidad de los victoriosos llega a ser el origen de su ruina, y el trabajo de los sometidos, la base de su futura grandeza. El ideal de la lucha de clases será luego, contra una aristocracia oprobiosa, una heroica tendencia igualitaria. Del mismo modo que las clases dominadoras inventaron antes el derecho a la desigualdad, las dominadas inventan ahora un derecho a la igualdad»³⁸.

Bunge también impregnó con esta concepción general los contenidos de la enseñanza del Derecho. Además de acentuar la presencia de la matriz historicista de la filosofía alemana del derecho, recurría a la metodológica de las universidades francesas desarrollada a partir de Geny, reduciendo marcadamente la fase enciclopédica.

³⁶ BUNGE, C. (1912), *Historia del Derecho argentino*, Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UBA, p.XXXI.

³⁷ BUNGE (1918), p.50.

³⁸ *Ibidem*.

El relativismo y el historicismo biólogo acicateaban redefiniciones de importancia, instando a que la ley natural no se sometiera a los designios de la ley positiva³⁹.

Del mismo modo que a través de la *Home education*, Bunge también buscó en el Derecho alternativas al sistema positivo que conformaba su andamiaje teórico. En este sentido, las Ciencias Sociales en general demostraban que todos los métodos eran «susceptibles de ser clasificados en dos categorías: los de tendencia especulativa y los de tendencia positiva». En la primera predominaba la imaginación sobre la observación, «siendo sus construcciones producto de procedimientos deductivos más que inductivos», mientras que en la segunda, lo hacía la observación sobre la imaginación, es decir, se procedía induciendo de los fenómenos y hechos parciales, el principio general⁴⁰. El relativismo afloraba aquí nuevamente en la búsqueda de una integración epistemológica entre inducción y deducción, entre idealismo filosófico y positivismo experimental, para llegar por medio del conocimiento sensitivo general a su aplicación práctica particularizada. Desde esta concepción científica integradora, llegó a presagiar una «íntima y victoriosa unidad de la ciencia». Unidad que se daría tanto en el plano metafísico como en el metodológico.

Así, el relativismo historicista, a partir del cual Bunge concibió el Derecho como un producto espontáneo del medio y la ley natural —con sus fuertes connotaciones fatalistas—, también permitió concebir alternativas epistemológicas al dogma positivista consistente en sostener un principio absoluto, invariable y extensivo a todos los hombres y a todos los pueblos.

EVOLUCIÓN O REVOLUCIÓN. LA BIOLOGÍA ANTE EL PROGRESO SOCIAL

En 1903 fue publicado el ensayo que mayor difusión alcanzaría dentro de toda la producción de Bunge. Nos referimos a *Nuestra América*, un «tratado de clínica social» dedicado a estudiar la enfermedad que aquejaba a las sociedades americanas para plantear sobre ellas una precisa acción correctiva. Acción que devendría naturalmente de garantizar la continuidad del orden conservador instituido, y para eso propugnaba recurrir a «todo, menos los cambios bruscos de sistemas, de instituciones, de gobiernos... El progreso lento por el esfuerzo continuo, y no los golpes de Estado y las corazonadas demagógicas... En una palabra ¡La Evolución y no la Revolución!»⁴¹. Frente al progreso social, Bunge basaba la desautorización científica del igualitarismo en reinterpretaciones de las teorías biológicas, donde la evolución era asimilada al gradualismo político, como el sostenido por conservadores argentinos,

³⁹ LEVENE (1918), p.411.

⁴⁰ BUNGE (1934), p.18.

⁴¹ BUNGE, C. (1903) *Nuestra América. Ensayo de Psicología social*, Buenos Aires, Moen y Hermano, p. 6.

para legitimar la continuidad de un sistema oligárquico de dominación. En los riesgos de alteración de esa continuidad comenzaba el mal, que se agudizaba cuando «se perora sobre el sufragio popular, la libertad, la igualdad... Esa maldita fiebre nos arrastra aun a absurdas revueltas, a utopías perniciosas, al funestísimo afán de innovarlo todo y reglamentarlo todo»⁴². El remedio estaba en la acción de «hombres modestos y conservadores», «que obren y no declamen que evolucionen y no revolucionen»⁴³.

Como en otras oportunidades, Bunge recurría a la biología para colocar un freno al avance social, a través de una manipulación del darwinismo que lo colocó en el centro de un profundo debate. Hacia 1900, en la Argentina —como en otros países latinoamericanos—, los términos oposicionales de evolución y revolución exaltaron una dialéctica que atravesó *tout court* los campos biológico, político e ideológico, al momento de posicionarse frente a la idea de cambio social. La evolución como antídoto de la revolución, involucraba los medios «civilizados» que el gradualismo político proveía al poder para evitar saltos imprevistos, atendiendo la linneana sentencia: *natura non facit saltus*⁴⁴.

Bunge construyó entonces una reinterpretación sociopolítica del evolucionismo «clásico»⁴⁵, que sirvió de refuerzo ideológico del poder, mientras existían intentos por colonizar para el pensamiento libertario otras nociones biológicas. Si «el darwin-lamarckismo» de la segunda etapa del sabio inglés (*The Descent of man, and selection in relation to sex*, 1871), introducido en el campo social vía Haeckel tuvo un fuerte impulso en socialistas argentinos que confiaban en la movilidad social proveniente de la superación de los individuos por la influencia del ambiente, la «Teoría de la mutaciones» del biólogo holandés Hugo De Vries, al sostener que en la naturaleza podían existir cambios discontinuos o «saltos», prohió propuestas revolucionarias impulsadas por el anarquismo desde el punto radicalmente opuesto al sostenido por el «evolucionismo» bungeano⁴⁶. Pero mientras el anarquismo trató sin éxito de encontrar «el Spencer de De Vries», Bunge, con su spenceriana relectura social del darwinismo, aportó un fundamento de notable impacto ante el «inevitable» proceso de ampliación

⁴² *Ibid*, p. 305.

⁴³ *Ibid*, p. 308.

⁴⁴ VALLEJO, G. y MIRANDA, M. (2004), Evolución y revolución: explicaciones biológicas de utopías sociales. En Biagini, Hugo y Roig, Arturo (editores); *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX, Tomo I, Identidad, utopía, integración (1900-1930)*, Buenos Aires, Biblos, pp. 403-417.

⁴⁵ Nos estamos refiriendo al que fue visto como «el primer Darwin» (el de *On the origin of species by means of natural selection, or the preservation of favoured races in the struggle for life*, 1859), que sirvió al conservadurismo para una pretendida legitimación científica de sus propios intereses de clase. Véase BARRANCOS, Dora (1996), *La escena iluminada. Ciencias para los trabajadores, 1890-1930*, Buenos Aires, Plus Ultra. Especialmente pp. 61-97.

⁴⁶ VALLEJO y MIRANDA (2004).

de derechos de ciudadanía. Precisamente a la tendencia disgregante de éstos últimos opondría «el» Derecho, entendido como fuerza biológica que se sobreponía al igualitarismo y al progreso social.

En este sentido, la asimilación del evolucionismo darwiniano al gradualismo político, también fue ubicada por Bunge en correspondencia con la formulación teórica del origen biológico del Derecho, al que le asignaba la tarea de representar una exteriorización de la vida llamada generalmente «fuerza». Para Bunge, entonces, «¡El Derecho es la fuerza, en su propio significado biológico!», a la vez que la norma constituye su sistematización objetiva, y la conciencia jurídica su sistematización subjetiva. Si el Derecho era un producto del proceso evolutivo de la sociedad, que no debía verse alterado por cambios bruscos para no violentar los designios de la naturaleza, el más avanzado reflejo podía hallarse en los pueblos que alcanzaron un grado elevado de evolución social. Los fundamentos del Derecho debían buscarse en el *volkgeist*, siguiendo a historicistas como Friedrich Carl Savigny y Rudolf von Ihering y a un relativismo cultural que ponderaba el contexto social al momento de establecer pautas éticas o jurídicas. Como el crecimiento del Derecho se realizaba a base de lucha —contra la injusticia o con el objeto de cambio— se imponía la evolución por sobre la revolución para llegar a entenderlo como un producto de la selección natural y de la herencia; razón por la cual sólo la Biología podía descubrir la última ratio de esta manifestación objetiva de la evolución orgánica⁴⁷.

Si el Derecho era la «fuerza», la metáfora biológica reforzaba su función social que, en última instancia, apuntaba a hacer tolerable, a naturalizar a través de las normas las desigualdades que eran la ley de la naturaleza. «Así como el hombre salvaje evoluciona hacia el hombre civilizado, las reacciones jurídicas primarias evolucionan hacia una justicia social. La sociedad, la civilización, la historia representan la superevolución del género homo. Lo mismo puede decirse del Derecho. Por esto, «Derecho» significa siempre «desigualdad». En último término, «un derecho es una desigualdad tolerada o autorizada por el Derecho»⁴⁸.

LA CIUDAD MODERNA ENTRE LA INVERSIÓN Y LA NATURALIZACIÓN DE LAS DESIGUALDADES

En el organicismo, también confluyó la preocupación con que Bunge siguió el «incumplimiento» del rol que cada género debía asumir en la sociedad. La metrópolis que ratzelianamente había alcanzado esa condición imponiéndose en la lucha sobre su región, y que, cuanto menos por eso, resultaba para Bunge biológicamente

⁴⁷ MARTÍNEZ PAZ (1918), p.391.

⁴⁸ BUNGE (1918), p.50.

ejemplar, era también un espacio cultural abierto a peligrosas «contaminaciones» exógenas. Especialmente a la «degeneración», en tanto problema que desataba otros como el «hermafroditismo intelectual» y la «anormalidad del hombre de genio», para integrarse a una explicación de la decadencia de Buenos Aires atribuida a la omni-comprehensiva presencia de la «inversión», con su proyección metafórica a los cambios de roles en el ejercicio del poder genérico, y a los que se estaba dando entre argentinos e inmigrantes y entre obreros y burgueses⁴⁹.

Bunge expresó su preocupación por la «inversión» en *Estudios Filosóficos* (1900) y luego en *Viaje a través de la estirpe y otras narraciones* (1908), donde el tema se articuló con su ya habitual invocación a fundamentos biológicos, aunque ahora exacerbada por medio de curiosos recursos literarios. En efecto, el cuento que da el nombre a la obra se asienta sobre una aleccionadora fantasía científica y mística a la vez, que combina a Dios con la civilización, para construir una reflexión racial fundada en las lecciones de un viaje que cambiaba el sentido del recorrido clásico para terminar en el infierno de la degeneración moderna. El protagonista, Lucas, es quien lo inicia a instancias de Teresa, su esposa, sobre la que recaen los reproches de aquél por la «inferioridad» de sus hijos. A diferencia de la «plebeyísima sangre» de Teresa, Lucas posee una buena estirpe, que le hace imposible atribuirse a sí mismo la responsabilidad por semejante muestra de decadencia racial. Pero Teresa lo invita a comprobar ese supuesto en un viaje —similar al de Dante con su maestro Virgilio—, que emprende hacia sus antepasados, conducido por un anciano que no es sino Charles Darwin. Tras el viaje, Darwin lo persuade de que todos descendemos de las más bajas formas de animalidad, tornando erróneo e injusto el sentimiento de las aristocracias. «Tu plebeya esposa Teresa no tuvo peores antecedentes que los tuyos», concluye.

Aunque estas reflexiones admitan la lectura de algún sesgo democrático en Bunge, es notorio el pesimismo que impregna su diagnóstico acerca del devenir de la civilización, con la introducción de claros signos decadentistas⁵⁰. La aparente flexibilización del determinismo bungeano se desvanece con las posteriores sentencias del Darwin ficcional advirtiendo: «la humanidad será pronto decrepita si sigue su evolución... Espera acaso a la Europa y América el destino del Asia, esto es, la corrupción sexual, el afeminamiento y la decadencia...»⁵¹. De este modo, una evolución mal orientada ocasionaba la decadencia de la cultura burguesa viril y, en esa situación de confusión «asiática», hasta la estirpe intachable de Lucas quedaba equiparada a la

⁴⁹ Un agudo análisis de las metáforas bungeanas de la homosexualidad como mal, puede hallarse en SALESSI, J. (1995), *Médicos, maleantes y maricas*, Rosario, Beatriz Viterbo. Especialmente pp. 179-212.

⁵⁰ Esta obra y su relación con el decadentismo fueron analizadas en profundidad en TERÁN (2000), 164-169.

⁵¹ BUNGE, C. (1908), *Viaje a través de la estirpe y otras narraciones*, Buenos Aires, Biblioteca de La Nación, p. 88.

sangre «plebeya» de Teresa. La «inversión» resentía el modelo patriarcal amparado en la superioridad del hombre, alimentando una desconfianza que iba más allá de aquellos que por debilidad racial perecían en la lucha por la vida, para extenderse hasta alcanzar a las mejores estirpes a través de un pesimismo generalizado. Las élites aristocráticas ya no podían quedar a salvo de la decadencia porque el mal estaba en el ambiente y también en sus genes.

Pero la ciudad moderna que propiciaba la degeneración también era un ámbito ejemplarizador del modo en el que se naturalizaban las desigualdades. Bunge volcó este principio en textos dirigidos a alumnos de 5° y 6° grados de las Escuelas Primarias en medio de las celebraciones por el centenario de la independencia argentina. «La Naturaleza ha diferenciado específicamente a los hombres según su sexo, su edad, su estirpe, su propia individualidad. Las aptitudes son distintas. Unos, más inteligentes, sirven para las altas disciplinas de la poesía, las bellas artes, la ciencia, o sino para el gobierno y la política; otros, en cambio, sin poseer esa capacidad especulativa, tienen especiales dotes para las artes manuales. Hay quienes inventan y fijan derroteros; hay quienes aplican esos inventos y siguen esos derroteros. La humanidad es como una pirámide: en su base está el trabajo de los agricultores y de los obreros; en su zona media el de sus técnicos e industriales; mas arriba el de sus gobernantes y hombres de Estado; hacia la cúspide, el de sus hombres de ciencia y de pensamiento; y, en la cúspide misma, los grandes filósofos y poetas, los genios que fijan, queriéndolo o no, el criterio del Bien y del Mal».⁵² El organicismo aristocratizante de Bunge, bajo la forma del darwinismo social, impregnaba los principios inculcados a los escolares para afrontar la lucha por la vida en «nuestra patria». Ante la incontrastable certeza de que «la vida tiene sus desigualdades» surgía la pregunta retórica: «acaso piensas tú que, sometidos todos los niños de una ciudad ideal a una misma educación, llegan a ser iguales en aptitudes?».⁵³ La educación no podía igualar lo que la naturaleza había desnivelado. Sólo sobre la «aspirabilidad» antes mencionada, podían asentarse las expectativas acerca de los beneficios de la Educación para el perfeccionamiento humano. Es decir, sólo tenía sentido educar más allá de la escolarización sobre exclusiones avaladas por una aceptación del rol social que debía asimilar el joven desde la más temprana edad. Bunge lo expresaba con elocuencia en su consejo paternal: «no envidies a quienes la pródiga mano de la Naturaleza ha dotado mejor que a ti».⁵⁴ Tras esos consejos, Bunge podía invitar al joven a lanzarse a la ciudad, donde la selección natural era sabia y el Derecho era la fuerza. Donde, en definitiva, sus valoraciones positivas se ajustaban a las características selecciones que reposaban en el darwinismo social, imponiéndose sobre el pesimismo generalizado

⁵² BUNGE, C. (1910); *Nuestra Patria*, Buenos Aires, Angel Estrada y Cía., pp.428-430.

⁵³ *Ibid*, pp. 430-431.

⁵⁴ *Ibid*, p.432.

que expresara en *Viaje a través de la stirpe*. «Tú eres el bárbaro que viene del horizonte lejano, para poseerla por el esfuerzo de tu voluntad y de tu inteligencia. Según tu capacidad, serás el honesto artesano, en su hogar sencillo y amable; o serás el activo industrial, lleno de planes y proyectos de lucro progresista; o serás el estudioso, en su laboratorio o bufete; o bien el gobernante, el conductor de pueblos, el filósofo, el poeta. Entra en la ciudad. ¡La ciudad es justa!»⁵⁵.

EL «MESTIZAJE BASTARDO» HISPANOAMERICANO

La cultura hispanoamericana fue en Bunge un cualificado objeto de preocupaciones, dentro de una producción que recurrentemente apeló al uso del calificativo «nuestra» para identificar aquella entidad y sus consecuentes expresiones políticas locales. *Nuestra América* (1903) y *Nuestra Patria* (1910), son enfáticas apelaciones a una inalterable tensión que presenta su obra entre lo local y universal. Dicha tensión no va a resolverse directamente en los términos del programa civilizatorio sarmientino, sino a través de otras inflexiones introducidas por un historicismo que lo insta a desestimar la validez de una cultura universal. Si bien existe la aceptación implícita de un patrón normativo civilizatorio, desde donde Bunge construye un racialismo que ubica la diversidad cultural en términos de gradación evolutiva, la posición de cada pueblo obedece a un fatalista mandato del determinismo geográfico.

El contacto con las culturas más avanzadas no era entonces suficiente para sacar a los pueblos «inferiores» del atraso en el que se encontraban. El cientista social debía antes valerse del método inductivo-deductivo para comprender a esos pueblos atrasados y formular un diagnóstico clínico. Bunge puso en práctica esta orientación en *Nuestra América*, donde trató de penetrar en la «psicología colectiva» que engendra la política hispanoamericana. «Y, para conocer esa psicología, analizo previamente las razas que componen al criollo. Conocido el sujeto, expongo ya la política criolla, la enfermedad objeto de este tratado de clínica social, tratado que, como sus semejantes en medicina, concluye con la presentación de algunos ejemplos o casos clínicos»⁵⁶. Sus «casos clínicos» de la enferma política hispanoamericana, quedan sintetizados en «tres grandes políticos»: el argentino Juan Manuel de Rosas, el ecuatoriano Manuel García Moreno y el mexicano Porfirio Díaz.

Bunge tomaba distancia de la Generación del '80 advirtiendo que la «hispanofobia» era «absurda», porque renegar de nuestros padres significaba renegar de nosotros mismos. Pero también de la incipiente reacción nacionalista que después de los episodios de 1898 derivó en la «hispanolatría», una «ciega adoración de la desangra-

⁵⁵ *Ibid*, p.433.

⁵⁶ BUNGE (1911), pp.3-4.

da España actual». Sin embargo, esta pretendida objetividad no logra desprenderse de una «oposición y agónica lucha entre las fuerzas ilustradas, conscientes, europeas y blancas» con los «instintos irracionales unidos a la tierra salvaje y a los sentimientos masivos del pueblo bajo, nativo, indio, negro y mestizo»⁵⁷. En la psicohistoria de Bunge interactúan los factores étnicos y ambientales resultantes de las poco beneficiosas influencias españolas, indígenas y negras, que van a confluír en la psicología del hispanoamericano para connotarla con los que van a ser sus rasgos distintivos: «pereza, tristeza y arrogancia», rasgos responsables de los sucesivos fracasos en la política criolla, a la que se oponía victorioso el «hermano-enemigo» del Norte que revelaba su superioridad en una irrecusable vocación y capacidad expansionista.

Siendo «todo mestizo físico» un peligroso «mestizo moral»⁵⁸, el cruce de razas que lo producía era en Hispanoamérica su principal problema, el gran freno a la evolución que tenían los pueblos de la región. Sólo corrigiendo eugénicamente esas asimilaciones inadecuadas, «Nuestra América» podía evolucionar y llegar a colocar a sus pueblos en «relación a los europeos y a los yanquis». De ahí que bendijera «el alcoholismo, la viruela y la tuberculosis por los efectos benéficos que habrían acreado al diezmar la población indígena y africana de la provincia de Buenos Aires»⁵⁹. La psicología colectiva era un reflejo de los componentes raciales del pueblo. La raza contenía el principio y el fin, la explicación última y esencial del éxito o el fracaso de las sociedades humanas. Contenía en definitiva la clave del Enigma.

⁵⁷ CÁRDENAS y PAYÁ (1997)

⁵⁸ BUNGE (1911), p.130.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 156.